**ACTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (AÑO 2022)**

**HORA:** 09:00

**FECHA:** MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DEL 2022

**SESIÓN:** HÍBRIDA

**VIDEOCONFERENCIA ENLACE:** <https://meet.google.com/kcc-icxq-vea>

El **PRESIDENTE DEL CONSEJO** dio la bienvenida a la y los integrantes de este Honorable Pleno del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, agradeciendo su amable aceptación a **la Convocatoria para asistir de manera HÍBRIDA** al desahogo de la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo en las modalidades: presencial y a través de Video-Conferencia.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO:** Lo anterior, acorde a lo previsto por el Reglamento de Sesiones del Consejo del Instituto que da la facultad a esta Presidencia para determinar el empleo de las herramientas tecnológicas como la plataforma digital seleccionada, para el desahogo de las sesiones mediante videoconferencia, por lo cual, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9 puntos 1 inciso b), 2 y 3 del Reglamento de Sesiones del Consejo se encuentra prevista esta modalidad para llevar a cabo la Sesión en los términos convocados, lo que se realiza mediante el uso de la plataforma Google-meet, a través de la cual se garantizan las condiciones necesarias para el desarrollo de la misma.

La Sesión fue de **carácter Extraordinario,** y estaba prevista en el mismo artículo 9 punto 1 inciso b) ya mencionado, ya que se trató del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto, el cual debe ser aprobado por este órgano colegiado y se encuentra sujeto a un término perentorio próximo a vencer, por lo que se requirió de la valiosa participación de sus integrantes; por lo cual, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 fracción XIII, 31 fracción VII y 33 fracción II de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco; así como los artículos 4 al 11, 13, 15, 19 y 20 del Reglamento de Sesiones del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, siendo las 09:11 nueve horas con once minutos del día 10 de agosto del año 2022 dos mil veintidós, iniciaron formalmente los trabajos de esta Sesión.

**(I)** Se le solicito atentamente al **Mtro. Xavier Marconi Montero Villanueva,** Secretario Técnico del Instituto de Justicia Alternativa y Secretario de Acuerdos de este Consejo, procediera a nombrar la Lista de Asistencia, registrando la asistencia ya sea personal o virtual correspondiente de la y los miembros que integran el Pleno de este Consejo:

**(I) El SECRETARIO DEL CONSEJO** da la *bienvenida a la Sexta Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo del Instituto Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, a desarrollarse en forma híbrida y en atención a lo instruido por la Presidencia procedió a tomar* ***LISTA DE ASISTENCIA****.*

*I. DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA, DIRECTOR GENERAL, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CONSEJO, PRESENTE.*

*II. MAG. ARMANDO RAMÍREZ RIZO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER JUDICIAL, PRESENTE.*

*III. LIC. PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA, JUEZA SÉPTIMO DE CONTROL Y JUICIO ORAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, REPRESENTANTE DESIGNADA POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL, PRESENTE.*

*IV. MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, PROCURADOR SOCIAL DEL ESTADO Y REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO, PRESENTE.*

*V. MTRO. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES,   
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PRESENTE.*

*VI.- DIPUTADO JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRÍZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y ELECTORALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO Y REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO, PRESENTE.*

*VII.- MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER LEGISLATIVO, PRESENTE.*

*Dado lo anterior, se dio cuenta que se encuentran presentes 7 de los 7 integrantes de este Consejo, por lo que se cuenta con cuórum señor Presidente.*

*Además, presentó que estaban en la sesión el Director de Administración y Planeación, Saúl Joaquín Figueroa López, el Jefe de Recursos Humanos Abraham Arce Carrillo y el jefe de departamento de programación, presupuesto, control y contabilidad Manuel Alejandro Calderón Gaeta.*

**PRESIDENTE DEL CONSEJO. -** En virtud de la verificación efectuada por el Secretario de Acuerdos quien da fe y cuenta de la existencia del cuórum legal, con fundamento en el artículo 12 del Reglamento de Sesiones del Consejo del Instituto DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.

**(II)** Secretario **Mtro. Xavier Marconi Montero Villanueva**, le solicito dé lectura al Orden del Día y proceda a someterlo a votación, así como en caso de ser aprobado, con apoyo en los dispuesto por el artículo 14 punto 6 del Reglamento de Sesiones del Consejo, de igual forma ponga a consideración en votación nominal, si se dispensa la lectura de los documentos que fueron previamente circulados a la y los Consejeros, sin perjuicio de que puedan remitirse a ellos en forma completa o particular, cuando así lo requieran.

***(II) SECRETARIO DEL CONSEJO:*** *Como lo instruye la Presidencia, procedo a dar lectura al* *Orden del Día enviada conjuntamente con la convocatoria que se les hizo llegar:*

***PUNTO NÚMERO I.- Lista de asistencia y en su caso declaración de cuórum.***

***PUNTO NÚMERO II.- Lectura y aprobación del orden del día.***

***PUNTO NÚMERO III.- Presentación de la propuesta y en su caso aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el año 2023 del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.***

***CIERRE DE LA SESIÓN.***

*Si los presentes están de acuerdo o no con el Orden del Día propuesto, en VOTACIÓN NOMINAL sírvanse manifestarse A FAVOR O EN CONTRA de la aprobación del Orden del Día, después de escuchar su nombre:*

*1.- DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA, A FAVOR.*

*2.- MGDO. ARMANDO RAMÍREZ RIZO, A FAVOR.*

*3.- LIC. PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA, A FAVOR.*

*4.- MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, A FAVOR.*

*5.- MTRO. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES, A FAVOR.*

*6.- DIPUTADO JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRIZ, A FAVOR.*

*7.- MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA, A FAVOR.*

*Presidente doy cuenta a usted que el Segundo Punto del Orden del Día relativo a la Lectura y Aprobación del Orden del Día resultó: APROBADO POR* ***unanimidad de 7 votos.***

***ACUERDO: Lectura y Aprobación del Orden del Día resultó: APROBADO POR unanimidad de 7 votos.***

*A continuación, se presenta a votación de la y los señores Consejeros el que SE DISPENSE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, sin perjuicio de que puedan remitirse a ellos en forma completa o particular, cuando así lo requieran. Por lo cual, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto después de escuchar su nombre:*

*1.- DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA, A FAVOR.*

*2.- MGDO. ARMANDO RAMÍREZ RIZO, A FAVOR.*

*3.- LIC. PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA, A FAVOR.*

*4.- MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, A FAVOR.*

*5.- MTRO. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES, A FAVOR.*

*6.- DIPUTADO JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRIZ, A FAVOR.*

*7.- MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA, A FAVOR.*

*Presidente, doy cuenta de que la moción relativa a la DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDAN REMITIRSE A ELLOS EN FORMA COMPLETA O PARTICULAR, CUANDO ASÍ LO REQUIERAN, fue aprobada por* ***unanimidad de 7 votos.*** *Muchas gracias.*

***ACUERDO: Dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, sin perjuicio de que puedan remitirse a ellos en forma completa o particular, cuando así lo requieran resultó: APROBADO POR unanimidad de 7 votos***

**(III) PRESIDENTE DEL CONSEJO:** A continuación damos paso al desahogo del Tercer Punto del Orden del Día relativo a la “**PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023 DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”,** a efecto de que, de ser aprobado, sea remitido al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia para que lo integre en el proyecto de presupuesto de egresos del Poder Judicial, y esté en posibilidad de enviarlo en tiempo y forma al Poder Ejecutivo para su consideración e inclusión en la iniciativa de presupuesto de egresos del Estado.

Lo anterior de conformidad a lo dispuesto por los artículos 28 fracción XIII y 31 fracción VII de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, así como 18 y 29 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

En ese sentido, el Instituto como órgano rector en materia de Métodos Alternos de Solución de Conflictos, contó originalmente con un presupuesto asignado para el año **2022 el cual fue de $108,788,946.15 ciento ocho millones, setecientos ochenta y ocho mil, novecientos cuarenta y seis pesos con quince centavos** que, dada la creciente demanda de servicios de métodos alternos que vivimos en el estado, requiere de un mayor presupuesto para su operación pertinente, por lo cual, se está considerando para el próximo ejercicio la creación de un módulo de Justicia Alternativa para la materia Administrativa, que coadyuvará adicionalmente como una herramienta novedosa y práctica de impartición de justicia en el estado en el ámbito administrativo, además, la creación de un módulo de prestación de servicios de métodos alternos en las instalaciones del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, en donde se brindará apoyo a los usuarios que mantengan conflictos tales como adeudos, para que tengan la posibilidad de llegar a acuerdos legales, equitativos y convenientes para restructurar sus créditos y conservar a salvo sus bienes, al igual que se atenderán conflictos entre el propio personal de ese Instituto de Pensiones y conflictos entre su personal y sus usuarios.

Aunado al fortalecimiento de los Servicios como la mediación y conciliación que se otorgan en la Sede Central del Instituto, en sus Sedes Regionales, módulos de ciudad judicial y Puente Grande, incluida la validación y sanción de convenios de métodos alternos que genera el ámbito público y privado de Prestadores de Servicio, de igual forma la ampliación de la cobertura en el acceso a la justicia laboral mediante la conciliación, en donde el IJA es un eje de apoyo fundamental.

También se está contemplando en el Anteproyecto, un aumento salarial generalizado del 6% sobre el sueldo mensual de los trabajadores respecto del aplicado en el ejercicio 2022.

En atención a lo anteriormente señalado **y a los nuevos requerimientos de servicios para el ejercicio 2023,** ponemos a la consideración de este Honorable Consejo un anteproyecto de **$134,974,239.79 ciento treinta y cuatro millones, novecientos setenta y cuatro mil, doscientos treinta y nueve pesos con setenta y nueve centavos**  lo que representa respecto del proyecto 2022 de **$118,161,656.00 ciento dieciocho millones, ciento sesenta y un mil, seiscientos cincuenta y seis pesos** un posible incremento del **14.2%** a fin de aproximarnos objetivamente a la debida atención de las necesidades comentadas. Es de señalarse que la estructura a la que se está aspirando presupuestalmente, es de **87% recursos humanos y 13% para recursos materiales, servicios generales y bienes muebles, incluida la responsabilidad patrimonial marcada por la Secretaría de la Hacienda Pública.**

Por lo que les cedo el uso de la voz y escuchamos las consideraciones que tengan a bien manifestar.

**MTRO. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES** pidió el uso de la voz, ya que tenía la preocupación de que la solicitud pudiera soportar para el presupuesto del siguiente año, dice que en base a un análisis y justificando, sería un gran resultado. Además, el **MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA** comentó que es importante señalar cuales son las funciones que van a asignar a los nuevos integrantes, ya que se va a incrementar el personal. También, analizar si es correcto la cifra de incremento del valor salarial a cada uno y la necesidad de incrementar los insumos de combustible

El **PRESIDENTE DEL CONSEJO** especifica cuáles son los puestos que se van a crear a raíz del incremento de personal, los cuales son:

* 1 Coordinador A
* 4 Coordinadores B
* 4 validadores B
* 8 validadores A
* 1 secretaria de área
* 6 analistas administrativos.

En razón al combustible, comentó el Dr. Saúl Joaquín Figueroa que en tema de movimientos y traslados fue complicado el tema del combustible, ya que estaban muy ajustados, en base a análisis vieron que era necesario el incremento sumando la inflación de la gasolina. A lo que **MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA** comentó que no quiere hacer controversia, solamente reforzar y soportarlo para las distintas etapas que va a tener, sumando a eso el **MTRO. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES** pidió que se justificara exactamente para que se iba a usar cada concepto, ser muy puntuales por ejemplo en lo que se menciona de impresiones. Además, un Software que vale 1,500,000 pesos. El Dr. Saúl Joaquín Figueroa López comenta que corresponde al Software que se paga cada año el Instituto y el **PRESIDENTE DEL CONSEJO** comenta la creación de una plataforma para que el validador vea como va su expediente.

El **MGDO ARMANDO RAMÍREZ RIZO** comentó que él está de acuerdo, sólo justificar cada rubro para que haya soporte y después viendo el techo financiero ver con que presupuesto se contará.

**MTRO. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES** insistió que sería bueno el tema del cambio de horario, homologarlo con el horario laboral del Poder Judicial.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO:** Habiendo concluido las intervenciones y no existiendo más preguntas al respecto, les propongo que lo sometamos a votación si están de acuerdo; por lo que pido su apoyo señor SECRETARIO.

***(III) SECRETARIO TÉCNICO****: Con gusto señor Presidente. Una vez desahogada la propuesta, esta Secretaría de Acuerdos pregunta a la Consejera y Consejeros, si están de acuerdo con el* ***“ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023 DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”,*** *para que de ser aprobado, sea remitido al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia para que lo integre en el proyecto de presupuesto de egresos del Poder Judicial, y esté en posibilidad de enviarlo en tiempo y forma al Poder Ejecutivo para su consideración e inclusión en la iniciativa de presupuesto de egresos del Estado.*

*Lo anterior de conformidad a lo dispuesto por los artículos 28 fracción XIII y 31 fracción VII de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, así como 18 y 29 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.*

*En ese sentido, les pido por favor manifestar el sentido de su voto de viva voz, una vez que los nombre:*

*1.- DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA, A FAVOR.*

*2.- MGDO. ARMANDO RAMÍREZ RIZO, A FAVOR.*

*3.- LIC. PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA, A FAVOR.*

*4.- MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, A FAVOR.*

*5.- MTRO. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES, A FAVOR.*

*6.- DIPUTADO JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRIZ, A FAVOR.*

*7.- MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA, A FAVOR*

*Presidente doy cuenta a usted que el Tercer Punto del Orden del Día resultó: APROBADO POR* ***unanimidad de 7 votos,*** *por lo cual**resulta APROBADO el “****ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023 DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”.***

**PRESIDENTE DEL CONSEJO:** Con lo anterior, quedan agotados los puntos del Orden del Día listados para la Sexta Sesión Extraordinaria de esta fecha del Pleno del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco; por lo que siendo las 09:59 nueve horas con cincuenta y nueve minutos, se da por clausurada la presente. Agradecemos la presencia y participación de los miembros de este consejo y personal que nos acompaña. **SE CIERRA LA SESIÓN.**

***REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL***

***MAG. ARMANDO RAMÍREZ RIZO LIC. PALOMA ROMANA MAGALLANES …………………………………………………….DE LA ROSA***

***REPRESENTANTE DEL PODER REPRESENTANTE DEL PODER***

***EJECUTIVO EJECUTIVO***

***MTRO. CÉSAR EDUARDO MTRO. IGNACIO ALFONSO***

***TRUJILLO MENDOZA REJÓN CERVANTES***

***REPRESENTANTE DEL REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO PODER LEGISLATIVO***

***DIPUTADO JORGE ANTONIO MTRO. FRANCISCO JAVIER***

***CHÁVEZ AMBRÍZ ÁLVAREZ FIGUEROA***

***PRESIDENTE DEL CONSEJO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO***

***DR. GUILLERMO RAÚL MTRO. XAVIER MARCONI ZEPEDA LECUONA MONTERO VILLANUEVA***

**ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA ELABORADA CON MOTIVO DE LA SEXTA SESIÓN (ORDINARIA) DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**